

Segunda época.—Año II.—Número 77.

## CARNAVAL

Ha pasado otro año: ya tenemos otra vez a Momo en escena y por fin, han llegado los días buenos serenos anhelados, para desahogar el tedio y la tristeza y dedicarse a dar bromas, ligeras unas y pesadas las más, al infeliz mortal que ponga a sus alcances. Sería difícil conseguir hacer desahogar en nuestra Patria la fiesta de los toros; pero estoy por afirmar que sería aún más difícil conseguir que desapareciera la que se celebra estos días, ya que si aque- tiene un número considerable de admiradores, ésta cuenta con el apoyo de nueve por ciento de los españoles, por lo menos, que son partidarios, y que si es propiamente la abolición de la fiesta, pretenden que volviera a implantarse el impuesto de consumos junto con que crearon como sustitutivos aquel, antes que renunciar a cubrir el rostro y vestir los harapos más viejos y sucios que encuentran, para decir «¿a que no conoces?» a quien es posible no haya visto en su vida. ¿Quién será el español mayor de cincuenta años, que en días de carnaval haya alguna vez cubierto su rostro con una careta, vestido con traje de mujer y cogido una escoba, se haya lanzado a la calle a dar bromas al primero que se encuentre? Y por el contrario, la afición de mujer, es disfrazarse de varón, que pareciéndole que con las vestimentas femeninas lucen poco sus naturales formas, sueñan con que lleguen estos días, para poder salir en un traje de hombre, que le aprecie bien sus curvas y reñe- deces y hacer pasar malos ratos a cuantos fijen en ellas sus miradas. «Esta es la humanidad! ¡Nada, al parecer, está contento con su suerte! Y no digo nada, del desahogamiento que se permite vestir un traje de mujer, pintar y empolvillar la cara, ponerse una peluca y darse la tarde guiñando el ojo a los dos concurrentes al paseo. Este, está calificado! Cualquiera diría, que el que escribe líneas en días de carnaval, es bien, se ha disfrazado muchas veces, pero nunca le ha dado por hacer del sexo contrario al que pertenece, por estar muy satisfecho con pertenecer a él, y resultarle ridículo en grado sumo, tratar de aparentar el opuesto. Comprendo el carnaval, con botas carrozas, con buenos coches tornados y con ingeniosas máscaras; pero lo que no concibo, es que se celebre esa serie de mamachos que pululan por las calles, en vez de contribuir a que se haga una fiesta simpática, sirven sólo para desprestigiarla y que, sólo uno por ciento que no son sus partidarios, desde llegue una en que desaparezca por completo, con tal de que no se pongan ante su vista tantos trapos sucios y squerosos como salen a relucir en estos días. ¿Quedarán desiertos este año, los premios que ofrece el Ayuntamiento de Almería? Probablemente, sí, por no variar.

## El bloqueo alemán

**Cómo puede surgir el conflicto con Alemania y cómo debe evitarse.** Un ex ministro conservador, conocido por sus ideas neutralistas, ha expuesto ante un grupo de amigos, sus impresiones respecto al probable conflicto de España con Alemania, que, a su juicio, al Gobierno le sería muy fácil evitar. En primer término—decía el ex ministro—contra lo que creen los pesimistas, el bloqueo alemán no perjudicará a España en las proporciones que vaticinan algunos alarmistas. Si la Marina mercante española se dedica al tráfico entre los puertos de España, servirá para solucionar el difícil problema de los transportes. Y pronto la industria y la agricultura nacional sentirán sus beneficios. Las exportaciones a los aliados pueden continuar perfectamente por la frontera francesa. España no queda incomunicada con Francia, y una vez las mercancías españolas que se gan por la frontera, en tierra francesa pueden ser transportadas a Inglaterra por cuenta de los aliados. Incluso puede admitirse la posibilidad de que los barcos mercantes españoles salieran escoltados por torpederos ingleses. En este caso, los barcos alemanes de ser españoles de ese momento que fuesen escoltados por la bandera

inglesa, y siempre bajo la responsabilidad de los armadores. Si surgen un ataque de los submarinos alemanes a nuestros barcos mercantes escoltados por torpederos ingleses, no se podría jamás considerar como un «casus belli» con España. Lo único que podría originar un conflicto entre Alemania y España es, que los barcos mercantes con contrabando de guerra fuesen acompañados por buques de guerra españoles. En ese caso, es claro que sería inminente un conflicto y que la ruptura entre España y Alemania no se limitaría a una simple interrupción de relaciones diplomáticas, sino que la guerra sería inevitable y de fatales consecuencias para España. Pero esa medida no se adoptará, porque significaría una locura y una responsabilidad de tal naturaleza que no creemos que en España exista un gobernante capaz de recibir sobre su nombre el anatema y el odio de su Patria.

## Honores de justicia

Al telegrama que el Presidente de la Diputación provincial, hubo de dirigir al ministro de la Gobernación, cuyo despacho lo suscribían gran número de respetables personalidades almerienses, como desagravio a lo solicitado por algunos elementos, el señor Ruiz Gimenez ha contestado al señor Soler Bayona, en los términos siguientes: «Recibo el telegrama que con V. S. suscriben importantes personalidades de esa, relacionado con la gestión del Gobernador civil señor Testor, y celebro mucho las manifestaciones de ustedes, porque ellas justifican la confianza que el Gobierno tiene depositada en la digna autoridad civil de esa Provincia. Saludo a V. E. y a las dignas personas que firman el telegrama.»

## Consejo de Fomento

Hasta anteayer 15, día en que quedó cerrado el plazo de admisión fueron presentadas en la Secretaría del Consejo provincial de Fomento, los expedientes de petición de subvenciones que siguen: Sindicato Agrícola de Sierro, Sindicato Agrícola de Almería, Ayuntamiento de Tabernas, Sociedad de colonos «La Violeta», de Almería, y Casino Agrícola e Industrial de Canjajar. En breve se reunirá el Consejo para emitir los respectivos informes.

## De Sociedad

Ayer salió para Lorca el Teniente Coronel de la Guardia civil, recientemente ascendido, nuestro amigo don Alejo Artíz. Para darle una prueba más de consideración y afecto, el jefe de esta Comandancia, don Vicente Morales y la oficialidad de la misma, acompañaron al señor Artíz hasta el límite de la provincia. El señor Artíz mostraba agradecidísimo y altamente reconocido a sus dignos compañeros por el sinnúmero de obsequios y atenciones de que ha sido objeto en los cuatro días de su permanencia en esta capital, después de su ascenso. Le reiteramos nuestra más sincera enhorabuena. Ha regresado de Madrid el distinguido médico don Eduardo Morcillo Marín. De Berja, donde regresará muy en breve ha venido, el rico comerciante don José Espinosa Quesada. Se encuentra restablecida de su enfermedad la bella señorita Visitation Cueto García. Ha regresado de sus posesiones de Fuentelabigüera nuestro distinguido amigo don Joaquín Pérez Cañadas. Del campo ha regresado don Esteban Viciano. De Pechina ha venido don Ramón Morcillo, aventajado estudiante de Medicina. Se encuentra enferma de algún cuidado, la encantadora niña Esperanza Pérez González, hija de nuestro particular amigo don José Pérez López. Ha marchado al campo el distinguido estudiante de medicina y compañero de redacción don Antonio Salvador Idáñez. Se encuentra en ésta el ex presidente de la Comisión provincial, don Sebastián Capel Torrecillas.

Hemos tenido el gusto de saludar al director de la Fábrica de Electricidad de Pechina, don Manuel López Albel.

Ha regresado de Málaga el joven y discreto abogado de este Colegio don José Serrano Pacheco, acompañado de su hermano don Francisco.

## El día de ayer en la Plaza

Ayer hubo más pescado que otros días en la plaza de abastos, no habiéndose registrado ninguna multa debido al rigor con que se lleva la expulsión de vendedores que infringen las disposiciones reglamentarias. La entrada de huevos fue escasa, pues apenas pasaron de 2000. No obstante ello se vendieron a 1'20 pesetas docena. Los vendedores que hace unos días fueron expulsados por infringir las Ordenanzas municipales, siguen sin entrar en el mercado, por no haber satisfecho aún las multas que les fueron impuestas por la Alcaldía. Las demás ventas, se realizaron sin el menor contratiempo.

¿Qué existe entre los agentes de la Guardia municipal, que raro es el día que no suscitan altercados vergonzosos? Sería conveniente que Su Señoría cortara de un plumazo esos incidentes, que tan poco dicen en prestigio de todos.

## UNA CARTA

### Frases de gratitud

Ayer recibimos la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos: Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA. Muy distinguido señor nuestro: Apartando de nuestro intenso dolor estos breves instantes, nos complace en significar a usted un reconocimiento permanente y sincero por el testimonio de respeto y cariño que su periódico ha dado con el triste motivo del fallecimiento de nuestro inolvidable padre (q. g. h.) Esta gratitud que hacemos extensiva al pueblo de Almería, que tan conmovedora participación ha tomado en nuestras aflicciones, queremos hacerla pública, lo que encarecidamente le rogamos, muy seguros todos, que consagraremos en el fondo de nuestra alma un acendrado culto por las verdaderas pruebas de afecto recibidas. Quedamos suyos agradecidos y afectuosos amigos q. l. e. l. m.—EDUARDO PEREZ CANO.—ANTONIO PEREZ CANO.

Agradecemos, por nuestra parte, en lo mucho que valen, el reconocimiento y la gratitud que nuestros estimados amigos nos guardan, por el testimonio de respeto y cariño expresado por nosotros desde las columnas de DIARIO DE ALMERIA y sírvales de lenitivo, si quiera sea por que ello conforta el espíritu y atenúa el dolor, que todos los almerienses, sin distinción de clases, sienten al par nuestro la pérdida del padre cariñoso, del hombre bueno, y del amigo del alma, don Eduardo Pérez Ibañez.

## Baile en «La Peña»

El próximo lunes, día 19, dará un baile de máscaras, la distinguida Sociedad «La Peña» que, como todos los actos que organiza, promete resultar muy atrayente y animado. El baile dará comienzo a las diez de la noche. El presidente don José de Quiñones y la Junta Directiva, están dedicándose, con gran actividad, a realizar los preparativos necesarios para que el baile resulte lo más agradable posible. Es de esperar que los elegantes salones de la aristocrática Sociedad habrán de verse muy concurridos.

## Bando de la Alcaldía

Don Francisco Pérez Cordero, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Hago saber: Que en cumplimiento de lo mandado en las Ordenanzas municipales y para organizar en la forma mas conveniente las festividades del próximo Carnaval, he acordado dictar las reglas que siguen: Primera. Durante el domingo, lunes y martes próximos, se autoriza la circulación de máscaras y comparsas. Segunda. El domingo y martes, la circulación se hará en el Paseo y Boulevard del Príncipe; y el lu-

nes en el Parque de Alfonso XIII. Tercera. Queda prohibido el uso de disfraces, que representen personas y clases determinadas, y por consiguiente el de uniformes militares, hábitos religiosos y condecoraciones de todas clases. Cuarta. Se prohíbe igualmente el uso de todo disfraz inmeral ó deshonesto. Quinta. Así mismo se prohíbe con todo rigor disfraces, comparsas y canciones alusiva a naciones beligerantes. Sexta. No podrán arrojar objetos ni substancias que causen daño ó molestia. Séptima. La circulación de carruajes se hará en la forma que se indicará por los agentes de mi autoridad. La infracción de algunas de estas reglas, se castigarán con multas según los casos, con arreglo a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales. Dado en Almería a diez y seis de Febrero de 1917.—FRANCISCO PEREZ.

## Pérdida del vapor «Luisiana»

DETALLES INTERESANTES. Habiendo dado a conocer a nuestros lectores datos referentes al embarrancamiento del vapor que encabeza estas líneas, pasamos a informarles ahora, del resultado de las operaciones del salvamento últimamente verificadas en dicho buque. Noticias que nos facilita nuestro enviado al lugar del suceso, según dijimos ayer, nos permiten dar cuenta, de los pormenores de este siniestro. El buque inglés «Gibel Habib» salió de este puerto como ya dijimos, el día 15, a las 10 de la mañana, y como al llegar al lugar donde se halla el «Luisiana» embarrancado, a él se aproximó, encontrándolo dando fuertes bandazos, debido al fuerte viento del S. O. que reinaba. No obstante la rudeza del tiempo, el «Habib» comenzó los trabajos de salvamento, aún cuando con exposición de la vida de sus tripulantes. Al poco de llegar, le fué imposible mantenerse al costado del «Luisiana» pues los golpes de mar barrían la cubierta, haciendo imposible el salvamento. A bordo del «Luisiana» hallábanse trabajadores y carabineros, juntamente con el Ayudante de Marina del puerto de Adra, que lograron transbordar al «Gibel Habib», con cables y escalas, no sin grandes esfuerzos por parte de la tripulación de los vapores mencionados. Capeando el temporal, pudo conseguirse llegar a Adra, siendo terrible la violencia del mar, que según términos marinos estaba «hecha», a las 12 de la noche del mencionado día 15. A las cinco de la mañana de ayer, salió el «Habib» del puerto de Adra, con dirección al lugar del siniestro, con el propósito de seguirle prestando auxilio; y como encontrar al buque completamente anegado, hubo necesidad de apagar los fuegos, ante el temor de una explosión. Cuando el tiempo hubo amainado (siete y media de la mañana), el «Habib», pudo tomar a bordo la correspondencia que el buque siniestrado conducía, juntamente con algunos equipajes de los pasajeros estivados en sus bodegas, los cuales transbordó a otro buque de la misma nación, y que los condujo a su destino, así como a los tripulantes de aquel buque, trayéndolos a nuestro puerto con su bagaje correspondiente. A bordo del «Luisiana» solo quedaron el primer oficial, un contramaestre y dos marineros. La decisión del Comandante del buque de abandonar aquel, es debida a que el «Luisiana» se consideraba perdido. También podemos decir, que el remolcador «Belos» ha intentado varias veces desembarrancarlo, siendo hasta la fecha inútiles sus tentativas. Los tripulantes llegados a nuestra capital a las 2 y media de la tarde de ayer, han sido hospedados en distintas fondas de la capital. Si el tiempo lo ha admitido esta madrugada habrán salido el remolcador «Belos» y el vapor «Gibel Habib» para continuar los trabajos de salvamento de la parte de carga que todavía tiene a bordo el «Luisiana». El buque siniestrado está tan

inclinado de la banda de estribor, que el mar lo barre constantemente, siendo esta la razón por lo que se cree que será perdido totalmente. En el sitio de la catástrofe hay poco fondo por lo que tal vez puedan ser salvados los hierros y efectos más importantes de la embarcación.

## ¿Almería a oscuras?

Hubiéramos comentado ayer el escrito presentado al Ayuntamiento por la Compañía de Lebon, y que hubimos de reproducir de «La Crónica Meridional» si el apremio de espacio no nos lo hubiera impedido. Se trata pues de una cuestión de capital interés y de palpitante actualidad y no podemos dejar de hacer hoy algunas consideraciones. El contenido de ese documento entraña verdadera gravedad para Almería, pues a juzgar por lo que asegura el representante de Lebon, la Compañía ha decidido cerrar sus puertas transcurrido el plazo señalado, dejando sin fluido a los particulares y a oscuras la ciudad, si el Gobierno no le facilita carbón, en condiciones. ¿Que va a pasar en Almería, si ese caso llega? ¿Que medidas pueden tomar las autoridades, si la Compañía, por agotamiento de carbón y de recursos cierra la fábrica como se ha cerrado en Oviedo, si no recordamos mal? ¿Podemos tener esperanzas de que éste verdadero conflicto lo salve la Cooperativa que se intenta fundar? ¿No sería una tristeza para todos nosotros, para los que amamos a Almería y para los que anhelamos su engrandecimiento, ver a nuestra ciudad a oscuras, y vernos ante el conflicto horrible de tenernos que slumb arnos con petróleo, con bujías o con carburo? ¿No hay medio posible de depenar antagonismos, si los hay, amor propio, si existe, para hallar una fórmula de concordia. Consideraciones son todas estas, en las que las autoridades deben poner su atención, estudiando serenamente el conflicto creado y no perdiendo de vista un instante sus graves consecuencias y peligrosísimas derivaciones.

## Los barrileros

Anoche celebró Junta extraordinaria la Sociedad de barrileros, bajo la presidencia del compañero Francisco Arias. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente explicó el objeto de la convocatoria que no era otro, que el de adoptar un acuerdo, en definitiva, sobre si se admitía ó no como socio, a Pedro Ortuño Jurado. Entre los asistentes hubo diferencias de opinión, durante el debate largo rato y dando por resultado de la no admisión de dicho individuo. Seguidamente se nombró presidente de la sociedad a José Sánchez Salvador y vice presidente a José Antonio Salvador. El compañero Fernández Burgos, se pasó de oyente que era, a parlamentario y, haciendo uso de la palabra dió consejos a los asociados. Se adoptaron acuerdos de escaso interés y se levantó la sesión.

## Otro embarrancamiento?

A última hora de ayer se aseguraba que un buque de gran tonelaje había embarrancado en las proximidades del lugar donde ha embarrancado el «Luisiana». Hablando con la oficialidad del buque «Gibel Habib», nos manifestó que sus noticias son de que el buque aludido estuvo a punto de embarrancar, en el sitio anteriormente citado, pero que desocorrió si a última hora habrá ocurrido el siniestro. Noticia oficial, no se tiene ninguna.

## POR LOS JUZGADOS

El Juzgado de Instrucción, ha citado para el 17 del actual, a Francisco Pujazón Beltrán, José Cervantes de la Casa y Antonio Rodríguez. Para el 20 a Luis Becerra Santisteban y Francisco Santisteban Martínez y para el 21 solamente, a Juan Mayoral, Angustias García Felices, María Cortés Felices, María Visiedo Cortés, Rosa Amate Rodríguez, María Vidal Cañadas, Ana Belmonte Galvez y Mercedes Oliver Belmonte.

## El submarino «Isaac Peral»

He visto la fotografía del «Isaac Peral». No queremos llamarle «el primer submarino» temiendo a las iras de don Quijote. El famoso hidalgo guarda tal primicia para aquel otro construido en tiempos que van siendo lejanos, en ar-enal español, por manos españolas, con materiales españoles. El «Isaac Peral» lleva nombre de abolengo. Este bautizo parece una reparación. Aún así no se borrará la amarga injusticia. El procedimiento es muy nuestro. Tenemos varios ejemplos. Apedreamos a los grandes patriotas mientras viven, los dejamos sin pan, y cuando mueren los levantamos estatuas. Nuestra atención la distraen asuntos más interesantes: los discursos de los políticos de oficio y los reportes belmontianos. Fué por el año 1877. Aquel modesto teniente de navío despertó frenéticos entusiasmos. Se hizo popular. Su nombre corrió de boca en boca, pasó la frontera, sonó en el mundo. Projectó su barco. Lo adularon, mirando su sencillez. A los tres años, aturrido de lisonjas prescindiendo de previos y minuciosos ensayos, hizo pruebas definitivas, que no fueron satisfactorias. El submarino tenía el defecto capital de oscilar peligrosamente durante la marcha en inmersión dificultando la estancia y misión de la tripulación y haciendo casi imposible el entretenimiento de los acumuladores, fuentes de su energía. Vino la información oficial, el clásico expediente. No se trató de subsanar defectos, de amparar al marino estudioso. Todo acabó. Nervios de la raza... El «Isaac Peral» de ahora, se ha hecho en arsenales extraños, con materiales extraños, por manos extrañas. Más aún. Lo hicieron los yanquis. Nada hay en él que no sea yanqui. Las planchas del casco, sus vestiduras, las máquinas, los tubos las cámaras, los aparatos, sus nervios, hasta las letras del nombre. Cuando el «Isaac Peral» cruce el mar de las Antillas y su proa desgarrar las olas, la tripulación sentirá sacudidas de emoción, de espasmos de rabia. Cuando el Isaac Peral vaya sobre la superficie de aquellas aguas ingratas reflejando en su periscopio valles verdosos, montes móviles, borbotones hielinos, vendrá palpitante, en rojez alucinadora, el recuerdo del desastre... Todavía se encuentra por hacer estricta justicia a una de las paginas más gloriosas de nuestra marina de guerra. El trágico fin de la escuadra de aquel mártir llamado Cervera, es de lo más heroico, de lo más grande, de lo más sublime que registran los acontecimientos navales. Aquel drama—cuyos culpables paseaban tranquilamente por las calles de Madrid y signieron paseando después—no tiene precedentes: todos fueron héroes, todos, absolutamente todos se hicieron acreedores a la laureada de San Fernando, a la gratitud imperecedera de España... Debieron ser horas terribles. La reunión del almirante con sus capitanes. El cumplir la orden absurda del Gobierno. La elección de hora. La sentencia de muerte. Recordemos. Los pueblos sin pulso, son pueblos muertos. El olvido de las bofetadas es máxima cristiana, pero no es ley de vida... De un lado cinco grandes acorazados dos poderosos cruceros de combate doce cruceros, y un crecido número de auxiliares, algunos con artillería gruesa. De otro lado cuatro cruceros mal protegidos y dos destructores. Imaginad una casa con una sola puerta; dentro cuatro o seis desgraciados sin fuerzas en las piernas a quienes se obliga a salir llevando como defensa unas espingardas con escasa pólvora, fuera en acecho, una compañía con mauser y las cartucheras repletas. La contienda monstruosa, desigual. Las calderas rojas, fulgidos trallazos de cañones, golpes bravios del mar, estruendos broncos y crujientes, montañas despanzurradas, hoyos gigantes, embudos inmensos que tragan las naves... Y luego, maderos rotos, botes maltruchos, cadáveres flotantes, quejumbres dolientes, y el bramido roncado de las olas... Resumen: 350 muertos, 455 heridos, 1500 prisioneros. Los yanquis un muerto y dos heridos. El «Isaac Peral» cuando haga la travesía de esos parajes, forzará la

ha: el crujir de sus entrañas confundirá cen murmullos de lón. Sin embargo el «Isaac Peral» para España, el principio de albedor; algo luminoso, como despertar, como un reflejo de nueva... Y es que el submarino es la revelación de la gran era actual. El submarino aún no ha llegado a su mayor edad. Si el pequeño. Recordar esas cosas fortalezcas que erizadas de muros, en formidable alarde de guerra, imponen el capricho del poder. Son privilegios de los doctores. No están al alcance de los pobres. Pues bien, suceda la mole orgullosa, hendiendo los mares, patrimonio de los reyes. El bayonate de acero, mocho, chiquito, cauteloso a mano de desheredados... Soñar la luz de la flecha rugiente. Fue tan pronto que hierve, se desgaja y se desmenuza... Y al momento, lejos, soñolienta, transparentes de la superficie, una estela insignificante, alida, temblorosa, como una dera de libertad...

Nada más por hoy sobre este extraordinario espectáculo, en que a buen seguro tenemos que la plaza ha de llenarse, dejando gratos recuerdos, a todos los almerienses.

**Sobre un suceso**

Toda la prensa, incluso nosotros, dijo ayer, por haber adquirido los informes en la Inspección de policía, que el vecino de Lucainena de las Torres, don José Ropero Cañadas, había guardado malas formas con la policía, al requerirle ésta, no hace al caso citar en qué sentido. Informados de este asunto con la absoluta independencia que siempre empleamos al tratar de cuestiones en que existen derechos o intereses encontrados; resulta que lo ocurrido entre la policía y dicho señor no solamente es sencillo, sino que merece una aclaración. El señor Ropero se hallaba en el café del Mercado en posesión de bastantes intereses, cuando fué requerido por dos hombres; (los policías) y como su índole de forastero, le hiciera desconfiar, por considerarlos mas que otra cosa, «vivos» de los que suelen aprovecharse de las ocasiones, les contestó con desdén y hasta con cierto gesto de energía, procedimiento que hubo de adoptar para desengañarlos de que no se trataba de un incauto. Entre los policías y el señor Ropero, es cierto que hubo cierto rozamiento hasta que éste supo con quicia hablaba; pero en ese mismo momento depuso su actitud siendo entonces conducido a la inspección no obstante haberles dado a los agentes gubernativos toda clase de explicaciones. Y nada más.

ponencia que para estudiar el asunto se nombró y convenidas de acuerdo con todos los interesados. El Comandante General prestó su aprobación al informe de la Comisión arbitral de Subsistencias, y en su consecuencia, regirá la medida desde pasado mañana. Prueba del acierto con que se ha procedido en este asunto es lo que ahora sucede en Málaga. Aquella prensa se queja del elevado precio que adquiere el pescado, atribuyéndolo a la exportación, y solicita medidas adecuadas. En el importante problema de las subsistencias, «ella» ha tenido desde 1914 la iniciativa de disposiciones que más tarde han ido adoptándose en numerosas poblaciones, extensivas después, con carácter general, a toda la Península.

**En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos con gran perfección y economía.**

**MERCADOS**

**Acetes**  
Paralizadas las exportaciones, los precios que damos a continuación son nominales. La plaza de Sevilla cotiza los aceites finos de 61 a 62 reales, y los aceites ajenos con poco acidez, de 31'82 a 33'75 pesetas arroba de 11'50 kilos; y los nuevos lo han presentado de 13'75 a 13'87 y hasta 14'12 pesetas algunas partidas. En las provincias de Córdoba y Jaén rigen precios similares a los de Valencia y Murcia, cotizándose de 17 a 18 pesetas arroba, según clase. En Cataluña también han tenido alza, pagándose en las Borjas de 135 a 138 pesetas los 100 kilos y en Tortosa de 21 a 22 pesetas el cántaro de 15 kilos la primera clase y la buena corriente, a 20 y 18'30. Los almacenes de Barcelona cotizan, andaluz, de 130 a 134; Tortosa, de 132 a 143; Aragón de 141 a 147; Lérida y Urgel, de 133 a 140 pesetas los 100 kilos. Los de orujo verde, de 94 a 100; amarillo, de 96 a 114, y el oscuro, a 86; cack blanco, a 188; Palma, a 175; todos a pesetas 100 kilos. En la provincia de Zaragoza y Verde Aragón rigen los de 21 a 21'50 pesetas cantara de 15 kilos en Alcañiz, y los de 17 y 18 pesetas arroba de 12.000 kilos para los de prensa y escaldados, siendo estos los precios a que se venden en las comarcas de Borja, Sabinán y la Almunia los aceites corrientes.

Facilita catálogo y pavimento. José Vicente Castillo. Muley, 9.

**Instrucción pública**

Rinden cuentas los maestros de Tabernas don José García Moreno, de Gérgal doña Concepción Salcedo, de Angosto doña Dolores Camacho y de Huélago doña María Varín. El jefe de la Sección de Málaga participó que don Federico Lozano pasó en la Escuela de Marbella. Se recibe procedente de la Sección general de primera Enseñanza el nombramiento para maestro de Vera por derecho de conyuge a favor de don José García Moreno. El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

un gallo, sustraídos de un corral contiguo a su casa, de un huerto de percas que tiene en arrendamiento en la parte Sur de la Alcazaba y dos hojas de puertas, valoradas en 25 pesetas. Lo robado no ha podido recuperarse, pues las aves no parecen por ninguna parte y las puertas, se ha comprobado que fueron vendidas en una peseta, hechas leñas, a la vecina de esta ciudad María Lozano García. Los autores mencionados y el atestado correspondiente, han sido puestos a disposición del señor Jefe de Instrucción de esta capital.

Francés, Inglés, Alemán  
GL. SES ESPECIALES  
Francés e Inglés clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales. Alemán, idem idem 20 pesetas Plaza de Marin, número 4.

Notas mineras  
Don Francisco Clemente y Baeza, ha solicitado de este Gobierno civil, la propiedad de 144 pertenencias de azufre, de la mina «Virgen del Valle», registro número 33.861 del término de Benahadux, en el paraje denominado «Cortijo de la Castala y Rambla de Ortega».

Doña Concepción Gómez de Salazar y del Tréll, vecina de Madrid ha solicitado 12 pertenencias de mineral de hierro, de la mina «Ignacio» del término de Nijar, paraje «La Empedrada y Huerta Nueva».

Ha presentado papel reintegro para el título y pertenencias del registro minero «Lourdes» del término de Santa Fé de Mondújar, don Joaquín Cúcella Molina.

Por la sociedad Nuevas Industrias Española, se ha solicitado la propiedad de 22 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi Purita», del término de Gádor.

La jefatura de Minas de Almería

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

El jefe de la Sección de Málaga, remite antecedentes profesionales de don Federico Lozano Alonso y don Gabriel Moratalla Moya, maestros de Huércal Overa y Padules respectivamente. El alcalde de Laroya, remite certificado de revista de la pensionista doña Isabel Campoy. Doña Dolores Tapia, presenta un certificado que acredita cesó en la Escuela de Partalosa de niñas, que desempeñó como interina. La Junta Central pide antecedentes sobre las Escuelas desahuciadas por doña Rosario Maldonado. Inmediatamente se le remite a dicha Junta los antecedentes que solicita.

ha anunciado en el Boletín Oficial, que don Lucas Almedija Oña, ha solicitado 104 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «El Águila» se lleva al Gavilano, del término de Fondón.

La misma Jefatura, anuncia en el «Boletín Oficial», varias pertenencias solicitadas por don Francisco Giménez Góngora, de mineral de hierro, con el nombre de «Mi Josefa», término de Nijar.

Los señores suscriptores que no reciben puntualmente DIARIO DE ALMERIA, deben dirigirse a esta Administración, en la seguridad de que quedará subsanada inmediatamente la falta, sea el que quiera el motivo que la origine.

**Viajeros**

H. Simón  
Entrados: Don José Castañeda, industrial de Madrid; don Sebastián Capel, industrial de Purchana; don Ramón Madriguera, viajante de Granada; don Celso Montes, minero de Lucainena; don Manuel Cabello, viajante de Málaga; don Angel Díaz, viajante de Madrid; don Rafael Perri, militar de Granada, y don David Guirao, viajante de Alhama.

Salidos: Don Alfredo Crespo, para Málaga, don Ramón Madriguera, para Berja y con Joaquín R. Godoy, para Finana.

H. Inglés  
Entrados: Don León Martín, viajante, de Granada; don Serafín Basterreachea, minero, de Vera; don Gabriel Martín, del comercio, de Vera; don Juan Tapioles, militar, de Madrid.

Salidos: Don José Serrano, para Guadix, don Manuel Martínez, y don León Martín, para el mismo punto.

Documentos  
El del Regimiento Pontirri de la guarnición en Zaragoza, presentado a la Alcaldía, interesando se le diga a José López Vicente, que los documentos que le corresponden, se le remitirán tan pronto como se justifique su situación legal.

**Dr. Martínez Limones**

MÉDICO  
Consulta especial de enfermedad del pecho, de 9 a 11. Cirugía general y enfermedades de la matriz, de 3 a 5. ASISTENCIA A PARTOS. Calle de Offalia 22 principal.

**UNA NOVILLADA**

Los camareros del «Café Colón»  
Para el domingo de Pascua de erección se organiza una novillada que por la índole de los toreros, ha de resultar simpática original.

Serán los diestros, todos los camareros del «Café Colón», grandes chicos, jóvenes y viejos, los que, por lo visto, se proponen dar una de las sonadas.

Está claro que no hay que esperar de ellos, lances como los del Belmonte, pasas como los de Belmonte, argas como las de Ballesteros, tampoco hay que esperar, veros como las de Gaona, ni navas como las de Bienvenida, ni fajas como los de Joselito; pero cambio, tenemos por seguro que va a cachiporrazos a granel, reones a millares y saimetes cóp.

Los improvisados toreros, más dados que el Guerra, ni comen, ni viven, pensando en la cha de su debut. Hay algunos, a todas horas se les vé con el toro en la mano ejercitándose en el arte, y olvidando la faena, solo en los momentos del servicio en el torero, en que han de dejar en los cuernos de Cuchares y Pepillo.

**Doctor Eduardo Pérez Cano**

del Hospital Provincial.—Análisis de sangre, asputos, orinas y demás productos patológicos.—Consulta especial de enfermedades venereas y sífilíticas.—Tratamiento antirrábico completo. Consulta de 2 a 4.—Calle del Cid número 4

**Desde Melilla**

**Abaratamiento del pescado**  
Puede decirse que es ya un hecho la tasa del pescado, en evitación de abusos y para que Melilla quede abastecida. A este efecto el Excmo. señor General presidente de la Junta de Arbitrios ha publicado un edicto que se fijó ayer tarde en los sitios de costumbres. Sus cláusulas son análogas a las propuestas por la

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO**

Domicilio social ZARAGOZA.—VIDA.—INCENDIOS  
Subdirector é Inspector para ALMERIA Y GRANADA: ENRIQUE FAURA.—Sagasta, 6 ALMERIA.  
Agente para la CAPITAL: GUILLERMO MARTINEZ VIZCONTI.  
CALLE DE ZARAGOZA núm. 14

**DIARIO DE ALMERIA HA**

TRASLADADO LAS OFICINAS Y TALLERES A LA GALLE DE MURCIA NUMERO 13, FRENTE A LA CASA DE SOCORRO.

**Servicios de la Guardia civil**

La benemérita de Alhama, comunica en oficio remitido a este Gobierno civil, datos sobre el daño causado el día 9 del corriente en parras de la propiedad de don Manuel Burgos Martínez, don Francisco López Pascual, don Gabriel Cantón Rodríguez y doña María Rodríguez López de aquellos vecinos, y de

# INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

## LOS CORTES SENADO

Madrid 16  
Se abre la sesión a las tres y media del señor García Prieto. Terminan varios ruegos.  
**Orden del día**  
Se abre la discusión sobre la base del proyecto de ley de fomento de las industrias. El señor Sánchez Toca preside.

Se abre la discusión sobre la base del proyecto de ley de fomento de las industrias. El señor Sánchez Toca preside. Terminan varios ruegos.

Se abre la discusión sobre la base del proyecto de ley de fomento de las industrias. El señor Sánchez Toca preside. Terminan varios ruegos.

Se abre la discusión sobre la base del proyecto de ley de fomento de las industrias. El señor Sánchez Toca preside. Terminan varios ruegos.

Se abre la discusión sobre la base del proyecto de ley de fomento de las industrias. El señor Sánchez Toca preside. Terminan varios ruegos.

Se abre la discusión sobre la base del proyecto de ley de fomento de las industrias. El señor Sánchez Toca preside. Terminan varios ruegos.

Se abre la discusión sobre la base del proyecto de ley de fomento de las industrias. El señor Sánchez Toca preside. Terminan varios ruegos.

Se abre la discusión sobre la base del proyecto de ley de fomento de las industrias. El señor Sánchez Toca preside. Terminan varios ruegos.

Se abre la discusión sobre la base del proyecto de ley de fomento de las industrias. El señor Sánchez Toca preside. Terminan varios ruegos.

Se abre la discusión sobre la base del proyecto de ley de fomento de las industrias. El señor Sánchez Toca preside. Terminan varios ruegos.

Se abre la discusión sobre la base del proyecto de ley de fomento de las industrias. El señor Sánchez Toca preside. Terminan varios ruegos.

Se abre la discusión sobre la base del proyecto de ley de fomento de las industrias. El señor Sánchez Toca preside. Terminan varios ruegos.

Se abre la discusión sobre la base del proyecto de ley de fomento de las industrias. El señor Sánchez Toca preside. Terminan varios ruegos.

Se abre la discusión sobre la base del proyecto de ley de fomento de las industrias. El señor Sánchez Toca preside. Terminan varios ruegos.

Se abre la discusión sobre la base del proyecto de ley de fomento de las industrias. El señor Sánchez Toca preside. Terminan varios ruegos.

Se abre la discusión sobre la base del proyecto de ley de fomento de las industrias. El señor Sánchez Toca preside. Terminan varios ruegos.

Dice también que se está representando una comedia.

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Giménez, le contesta.

Comienza diciendo que el Gobierno no abandona al señor Gasset, deseando, únicamente que el proyecto se apruebe.

El señor La Cierva prosigue la rectificación comenzada en la sesión de ayer.

Monifesta que está recibiendo telegramas y cartas de todas partes alentándole para que prosiga en su actitud de oposición al proyecto, en la forma que este se halla concebido.

Mantiene acerca de este los puntos de vista expuestos anteriormente.

Insiste en que no puede aprobarse con tanta precipitación un asunto que encierra tan inmensa importancia para el país, en general.

El señor Gasset, rectifica.

Repite los argumentos que ha expuesto anteriormente para demostrar la bondad del proyecto.

Dice que es injusto suponer que se quieren evitar las fiscalizaciones.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Vuelven a rectificar los señores La Cierva y Gasset.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

## LA GUERRA

Vapor español torpedeado.

Madrid, 16.

Se han recibido noticias de Alicante manifestando que circula allí el rumor de haber sido torpedeado y hundido un buque español por un submarino.

Se desconocen más detalles.

**Confirmación de la noticia**

Madrid 16

El ministro de la Gobernación ha sido interrogado acerca de las versiones recibidas de Alicante sobre el torpedeamiento de un buque español.

El señor Ruiz Giménez, ha manifestado que, efectivamente, ha sido hundido el vapor español «Mar Adriático».

Agregó que las noticias del torpedeamiento se las comunicaron los Gobernadores civiles de Alicante y Guipúzcoa.

Dijo, por último, que se ha salvado la tripulación del buque.

**Parte oficial alemán**

Madrid 16

El parte oficial recibido de Berlín dice lo siguiente:

Frente occidental: Se nota en varias partes el aumento de la actividad de la artillería.

En algunos sectores concentramos el fuego destructor de nuestra artillería gruesa contra las organizaciones enemigas.

Lanzamos después de una larga preparación, nuestra infantería contra las posiciones enemigas en Armentières.

Nuestras fuerzas entraron al ataque contra la altura 185 en la Champagne.

Nos apoderamos al asalto de cuatro líneas de trincheras en una anchura de dos mil seiscientos metros por ochocientos de profundidad.

Apresamos veintidós oficiales y ochocientos treinta y siete soldados.

Cogimos además, veinte ametralladoras y un lanzamisiles.

**Parte oficial austriaco**

Madrid 16

El parte oficial de Viena dice así:

Frente rumano: Cercos de Poosain rechazamos varios ataques de las fuerzas rusas.

Realizamos con éxito varias operaciones de patrullas contra las líneas avanzadas enemigas.

Al sur de Mesticanesci impedimos el avance ruso.

Al norte de Tarnopol penetramos en las trincheras rusas, causando al enemigo numerosas bajas.

Apresamos seis oficiales y doscientos ochenta soldados.

**Rissolatti en París. Gran recibimiento. Conferencia importante**

Madrid, 16

Los despachos que se reciben de París manifiestan que ha llegado a aquella capital el ministro italiano Bissolatti.

Se le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

Las calles del tránsito estaban engalanadas.

El Consejero italiano ostentaba las insignias de la medalla al valor militar, que le fué concedida por haber sido herido en un combate.

Primeramente estuvo en la Embajada italiana.

Luego visitó al ministro Albert Thomas con quien conferenció extensamente.

Se le atribuye gran importancia a esta conferencia.

La estancia de Bissolatti en París será muy breve.

**El hundimiento del vapor «Leman Marie». Imposición en los Estados Unidos.**

Madrid 16

Comunican de Nueva York que ha producido allí enorme impresión la noticia del hundimiento del vapor norteamericano «Leman Marie», ocurrido en el Mediterráneo.

Se afirma que el sumergible no avisó al vapor para que se detuviese.

La prensa comenta el hecho duramente y expone la creencia de que el Gobierno yanqui adoptará inmediatamente una actitud enérgica.

**Llamada a filas**

Madrid 16

Los telegramas que se reciben de París, manifiestan que la Prensa de dicha capital confirma la noticia referente al llamamiento en Rusia de la quinta de 1918.

Agregan los despachos que anteayer fueron llamados los jóvenes de veinte años.

Estas dos reclutas, suman más de un millón de hombres.

**El viaje de un buque danés**

Madrid 16

Según telegrafían desde Copenhague, ha llegado a dicho puerto un buque danés, procedente de Baltimore.

Atravesó la zona de bloqueo sin hallar obstáculo.

**Suspensión de un servicio**

Madrid, 16

Comunican desde Hamburgo que se han suspendido ciertos servicios de correos que se hacían por medio de submarinos comerciales.

La suspensión tiene carácter ilimitado.

**Conferencia importante**

Madrid 16

Dicen de Viena que el Embajador norteamericano ha tenido una larga conferencia con el Emperador, atribuyéndose a esto gran importancia.

Se cree que el Embajador, habló al Soberano austriaco de asuntos relacionados con la acción submarina.

La prensa comenta ampliamente este hecho.

**La guerra submarina**

Madrid 16

Comunican desde Berna que el periódico «New Wisner Tageblatt» dice que la guerra submarina se llevará a cabo con toda energía.

Prevedemos—añade—las más graves complicaciones con América.

La ilusión de poder conservar la paz con los Estados Unidos ha desaparecido completamente; pero los imperios centrales están dispuestos a aceptar toda clase de responsabilidades.

**Declaraciones de Douglas Haig**

Madrid 16

Despachos de Londres dicen que M. Douglas ha hecho a unos periodistas franceses interesantes manifestaciones.

Afirmó que tiene la completa seguridad de romper el frente alemán por varios puntos.

Los germanos—añadió—poseen numerosas redes de ferrocarriles; pero nuestros ataques serán persistentes, no cesando hasta conseguir nuestro objetivo.

**Los rumanos de Hungría**

Madrid 16

Participan de Budapest que el Presidente del Consejo húngaro conde de Tisza, recibió a una nu-

merosa comisión de representantes húngaros y rumanos.

Los comisionados le hicieron entrega de una protesta contra la afirmación hecha por los países de la «Entente», pretendiendo considerar bajo su dominio a los súbditos rumanos residentes en Hungría.

**Extranjero**

Madrid 16

Despachos de París dicen que ha fallecido allí célebre escritor Octavio.

Mirbeau, célebre novelista y autor de varias obras sociológicas.

Su muerte ha sido muy sentida, pues su popularidad era inmensa.

**Víctimas de un siniestro**

Madrid 16

Nuevos despachos de París dicen que han fallecido cinco de los heridos a consecuencia del choque de trenes ocurrido en la estación de Epinay.

El número de heridos pasa de cuarenta.

**Varias noticias**

**Solicitud**

Doña Encarnación Amat Cuenca, ha solicitado del Alcalde se le nombre matrona del Hospital Municipal de Urgencia, cuyos servicios ofrece gratuitamente.

**Interlino**

Don Miguel Vigar Gimenez, ha solicitado también del Alcalde, sea nombrado médico interino de la Beneficencia municipal.

**La Cároel**

Ayer se registró en esta prisión preventiva, el siguiente movimiento:

Entrados.—Carlos Collado Cabezas.

Salidos.—Francisco Ruiz Martín y Pedro García Verdegay.

Quedaron en reclusión, 58 varones y 2 hembras.

**Más comparsas**

En el Gobierno civil, han presentado solicitudes para su aprobación las comparsas tituladas «Los desastrosos» y «Los músicos locos», que durante los días de Carnaval, se proponen postular por las calles de la ciudad.

**Comisión de Festejos**

A las 11 de la mañana de hoy, se reunirá en el Ayuntamiento, la Comisión de festejos, para tratar de asuntos relacionados con las fiestas de Carnaval.

**Título**

Se ha recibido en este Gobierno civil, para su entrega al interesado el título de Licenciado de Farmacia, extendido a favor de don Juan López Giménez, natural de Vera.

**Extravío**

Se ha extraviado una perrita negra, con las extremidades y pecho color canela y las orejas y rabo cortados.

A quién la presente en la casa número 13 de la calle de Murcia, se le gratificará.

**Junta de Subsistencias**

Esta tarde, a la hora acostumbrada, celebrará sesión la Junta de Subsistencias, en el despacho del Gobernador.

da, celebrará sesión la Junta de Subsistencias, en el despacho del Gobernador.

**Aclaración**

Por error, dijimos ayer, que le había sido adjudicado el Impuesto del Arbitrio del pescado, en el concurso celebrado en el Ayuntamiento a don Ramón Salas Pardo, cuando en realidad la cantidad de 4.503 pesetas mensuales don Emilio Tapia López.

**Nombramientos**

El Gobernador Civil, ha puesto en conocimiento de la Alcaldía, que ha sido nombrado Subdelegado de Medicina de este partido judicial, y que lleva anexo el de Inspector Municipal de Sanidad y Provincial, don Juan Antonio Martínez Limones, según dimos cuenta en nuestro número de ayer.

**Correos**

**Academia preparatoria**

Habiendo terminado las oposiciones correspondientes, a la última convocatoria, y siendo estas anuales, precisa el comienzo de los estudios urgentemente, para una completa preparación.

La próxima convocatoria, según indicios, será de un crecido número de plazas.

Para informes, señores Arrieta, oficiales de Correos. Administración Principal.

**Francés é inglés**

Clases especiales para aprender los dos idiomas en poco tiempo.

Se hacen traducciones escrituras a máquina

— HONORARIOS MÓDICOS: — Sagasta 6 pral. derecha.

**Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España**

La Agencia del Banco Español de Crédito en esta capital invita a los señores tenedores de obligaciones Moreda-Granada 6<sup>ta</sup>, Obligaciones Linares-Almería a interés variable y obligaciones Linares-Almería a interés fijo que estén conforme con el convenio propuesto por dicha Compañía a sus acreedores y que ha sido aprobado por la Junta Extraordinaria de accionistas celebrada en Madrid el día 21 de Octubre se sirvan personarse en estas oficinas haciendo constar su adhesión al proyecto del convenio y proceder al estampillado de dichos títulos.

**Nueva relojería y platería francesa**

de José Serrano

Nuevo establecimiento que cuenta con un extenso surtido en el ramo de platería, relojería y óptica.—Paseo del Príncipe, 14.

**A. Ramirez Sánchez**

Médico especialista en las enfermedades de la

**NARIZ, GARGANTA Y OIDOS.**

Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

## CREDITO HIPOTECARIO PERSONAL ESPAÑOL

Se otorgan hipotecarios sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas por cuotas mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales, diez años.

Se otorgan hipotecarios sobre toda clase de fincas rústicas ó urbanas para todos aquellos que lo deseen pagaderos en quince años, por medio de cuotas mensuales, trimestrales ó anuales.

Se otorgan hipotecarios sobre toda clase de fincas rústicas ó urbanas para todos aquellos que lo deseen pagaderos en quince años, por medio de cuotas mensuales, trimestrales ó anuales.

Se otorgan hipotecarios sobre toda clase de fincas rústicas ó urbanas para todos aquellos que lo deseen pagaderos en quince años, por medio de cuotas mensuales, trimestrales ó anuales.

# Guía comercial é industrial de Almería

**Francisco Rodríguez Rubi.**—Real 11. Comestibles finos de todas clases.

**Gabriel Caryajal López.**—Rambla de Alfareros 8. Azúcares, arroces, carés, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

**Francisco García López.**—Tiendas 32. Comestibles finos. Conservas de las mejores marcas. Especialidad en cafés tostados al día.

**La Virgen del Carmen.**—Príncipe 47. Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros ofrece al público. Exactitud en el peso.

**El Nuevo Mundo.**—Comestibles finos. — José Puerta Puerta. Monteca, quesos, salchichón. Conservas de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Lachambre 4, Almería.

**ZAPATERIAS**  
La Elegancia.—Juan Moreno Gallego. Calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo. Príncipe 19, Almería.

**Pedro Plaza Granados.** Paseo del Príncipe número 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

**Las Baleares.**—Paseo del Príncipe número 3. Establecimiento de calzado de todas clases. Elegancia y economía. Venta a plazos y a contado.

**FUNERARIAS**  
La Soledad.—Antonio Marín Durán, Granada, 28, teléfono 103 y 144, servicio permanente.

**PERFUMERIAS**  
Villa de Madrid.—Perfumería, juguetes, bastones, encages y bordados, artículos de viaje. Tiendas 22.

**CONFITERIAS**  
El 11 de Septiembre.—La casa más acreditada de Almería. Rambla de Alfareros 4. Sucursal, Castelar 5.

**RELOJERIAS**  
José Galera de la Rosa.—Taller de reparaciones de toda clase de relojes con garantía. Granada 4, Almería.

**PLATERIAS**  
Manuel Navarro.—Tiendas 34. Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, en alhajas de oro y plata.

**Francisco de P. Giménez.**—Real 2, Joyería y Platería.

**PRACTICANTES**  
Antonio Herrera García.—Practicante. Calle de Santa Rita, núm. 8.

**Miguel Manín.**—Practicante. Plaza de Pavia.

**Callista.**—José Gil Segura. Pez. Extirpación rápida y completa de callos y toda clase de durezas. Economía.

**Aceto de hígado de bacalao puro de Terranova.** Se acaba de recibir y se vende en botellas de un kilo en la acreditada droguería del ARCO IRIS.

**Pañerías**  
La Isla de Cuba.—Real 4. Acaba de recibir los artículos para la temporada. La casa que más barato vende en Almería.

**CRISTALERIAS**  
Instalaciones de cristales a domicilio. Proxind y economía. Tiendas, 18 y 20, Perea 1.

**HOTELES Y FONDAS**  
H. de la Virgen del Mar.—Real, 21. Papias desde 8 pesetas en adelante.

**H. la Perla.**—P. del Carmen 7. El más antiguo y recomendable de Almería por su trayecto y su servicio. Posee cuartos de baños.

**H. del Sur.**—Obispo Orberá, 37. Almería. Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio cómodo y económico. 1.ª planta eléctrica en todas las habitaciones.

**LA BOBILLA**  
La Bombilla.—Real 43. Cenas económicas. Menzantilla «La Flamenca». Vinos y licor finos. Chocolates y almuerzos.

**AGUAS MINERALES**  
Aguas de Morataliz. Las más radiactivas de España. Únicas en su clase. Depósito central: Barquillo 4, Madrid; en Almería, Paseo del Príncipe, 11.

**Sastrerías**  
La Elegancia. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro núm. 2, Almería.

**PELUQUERIAS**  
Peluquería.—Vicente. Plaza del Carmen, 3. Servicio esmerado, último modelo en corte de pelo y la persistencia, arreglo de barbas y peinados de todas clases y cámara en el trabajo.

**El mejor corte de pelo, más moderno y con mayor prontitud se hace en la peluquería establecida en la casa número 35 del Paseo del Príncipe.**

**El Figaro.**—Paseo del Príncipe, 13. El mejor servicio y donde más satisfecho queda el cliente, por su esmero e higiene.

**FERRETERIAS**  
El Candeado.—Almacén de ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias. Metales. Artículos de saneamiento.

**Imprentas**  
Luis López y Compañía. Impresores. Castelar 2 Almería. Impresos de todas clases. Relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

**José Gomiz Alcántara.** Plaza del Carmen 3. Confección de trajes para caballeros y niños.

**PAVIMENTOS**  
Mosaiques Ropero.—Fábrica de pavimentos hidráulicos de Eduardo López, calle de Granada, número 42.

**TRANSPORTES**  
Julio Bou Carpio.—Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, transitos, comisiones y seguros. Transportes con cobrados de domicilio a domicilio.

**LOZA Y CRISTAL**  
Vicente Iberra.—Extenso surtido en calzado, loza y cristal; borra y mitraguano, cuadros y espejos. Tiendas, número 36.

**PANADERIAS**  
San Isidro.—Regocijos, 26. El mejor pan de Almería.

**La Nueva Tahona.**—Fábrica de pan de todas clases; especialidad en pan durmido, de azúcar, de aceite, mantecados, roscos de aguardiente y e. inimitable bollo de Amsterdám. Plaza de Canalejas, (ante Flores).

**Juan Salvazar Zea.**—Real 7 y Conde Ofalia 14. Pea de todas clases; especialidad en el de aceite, roscos de almendra y de aguardiente, mantecados y tortas de cincharrones.

**Ofertas y demandas**  
Pianos.—Se vende un magnífico piano de Cola, marca «Erard» en buen uso. Ruzón calle Orbaneja número 1.

**Cervecería España.** Paseo del Príncipe 10. La mejor cerveza que se vende en Almería. Servicio esmerado.

**REPRESENTANTES**  
Francisco Bracho Carbonero. Granada 48. Harinas, azúcares, harinas y café.

**MAQUINARIAS**  
Aznar Tonés y C.ª. Maquinaria, material eléctrico, motores, bombas, gasógenos, instalaciones de riego, lámparas de fomento metálico, etc. Paseo del Príncipe, número 27.

**ESPECIALISTAS**  
Doctor Balbo.—Especialista en partos. Conde Ofalia, número 26.

**ARMEROS**  
Juan Criado González.—Plaza de Nicolás Salmerón 1, prontitud y economía.

**Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el Café económico de D. Juan Montiel. P. del Mercado, número 10.**

**Se vende**  
Una tercerola remigton para guarda jurado, completamente nueva. Razón: Calle de Orbaneja núm. 1.

**Se vende**  
una prensa de copiar en muy buen uso. Razón: Plaza de S. José número 2. (Barrio Alto).

**Bicicleta**  
Se ofrece una bicicleta de última moda y despiece. Razón: calle de Hernán Núñez número 5. (Pecho de la Alcazaba)

**Mecanógrafo**  
Para despacho, se ofrece de una a seis de la tarde, calle de Granada 129.

**Se traspasa o vende**  
una panadería con todos sus enseres correspondientes. Razón: Alameda, número 37.

**Se necesita**  
sirvienta de doce a quince años. Razón: Granada 49.

**Se necesita**  
Sirvienta menor de quince años para que preste servicio hasta las doce del día. Calle de Amelia, núm. 3.

**Se alquilan**  
En Huerca, un hotel llamado «Bella Vista», inmediato al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general y una casa en Almería, junto al mar y lindando con la «Molineta». Informarán: Despacho del abog. don Sixto Espinosa, Emir, 10.

**Cobrador**  
antiguo y de muchos conocimientos en la plaza desea colocación. Laza de la Higuera informarán.

**Niñera**  
se ofrece una con buenas referencias. Oliveros número 3 darán razón.

**Media ama**  
con leche fresca de tres meses. Oliveros número 3 darán razón.

**Se desea**  
comprar una máquina de escribir marca «Underwood», de segunda mano pero de buen uso. Para informes, Muley 9, fábrica de Mosáicos.

**Se vende**  
una preciosa guitarra valenciana de muy buenas voces. Darán razón: calle de San Lorenzo núm. 2.

**Se vende**  
el armazón de hierro de una hornilla, con dos huecos, y perfectamente nuevo y muy barato. Para informes: Calle de Orbaneja núm. 1.

# LA ISLA DE CUBA

## Gran pañería y sastrería.—Calle Real, número 2.

### Recibidas todas las novedades para la presente temporada

### Inmenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos y de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos

Gran surtido en géneros para gabanes, corte de pantalón medio ancho. Trajes hechos para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en paten, pluma y meltons a precios económicos, mantas para viajes, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

## Sección de confecciones

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o paten tipo reclamo a 18 pesetas. Trajes clase meltons, cheviot, vicuña negro, azules colores de moda a 20, 22, 25 y 30 pesetas. Trajes de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas. Gabanes para caballeros de paten o cheviot a 13, 15, y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad forrados a la inglesa a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, tejidos lana acabado gamuza a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas. Gabanes de meltons cheviot y pluma con cinturón desde 40 pts. hasta 65 pesetas.

**Para la sección de sastrería a la medida, tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.**

**No comprar nada sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende.**

**PURGARSE**  
con  
**Aceite de Ricino**  
**La Cruz Blanca**  
*Sin Olor ni Sabor*  
No irrita el tubo digestivo  
No repugna al paladar  
Lo recomiendan los médicos  
De venta en todas las farmacias



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas; esa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

**Kaoli**  
al metal más sucio un brillo adero. Indispensable para...  
De venta en todas partes en frascos. Mirarse bien en la marca registrada.



**Tres gotas**  
Guillermo HERRERA vende las mósas máquinas «Smith Premier», últimos models a 475 pesetas «Remington», últimos models a 500 y «Underwood», últimos modelos visibles, a 575 pesetas, provistas de todos los adelantos é perfecciones y garantizadas debidamente.

El que quiera insertar bien el dinero, que compre los pavimentos de los que fabrica José Vicente Castillo, Muley, 9

**HORTICULTURA**  
Gran surtido en frutales de Aragón de metro y medio a tres metros altura, ingeritos a 75 cé timos uno. Gran colección de plantas para jardín. Gran surtido de plantas para patios y salones.

Esta misma casa compra toda clase de plantas medicinales desecadas y faja y cáscara de naranja. Todo lo paga a buen precio.

Establecimiento de Santo Isabel, calle Real del Barrio Alto, Almería.

**Muebles**  
Los más económicos, los mejores contruidos y los de última novedad los encontraréis en los talleres de los herederos de Martínez Herrera. No comprad sin visitar esta casa, calle de la Estación.

**Pasaportes**  
Han sido expedidos para Mallorca por este Gobierno civil, cuatro pasaportes, a los individuos Juan Montoya Najar, Manuel Plaza Alonso, Rafael Laza Martínez y Alonso Cano Cintas.

**Carrillo extraviado**  
En la Inspección de la Guardia municipal, se halla detenido el carrillo de mano, encontrado en vía pública. Su dueño, puede pasar a verlo en dicha Inspección.

**Se venden**  
Casaríos muy cantadores. En la calle de las Huérfanas principal, darán razón.

Los mejores vinos finos. Las cervezas se venderán en el «Montañés»